



El servicio público es de todos

Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VALENCIA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CAICEDO		NOMBRES ANA MARIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C ☒ C.E ☐ PAS ☐ No. 67045495				SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
PAÍS Colombia					
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO	
D.M					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 27 MES 12 AÑO 1985			Calle 55 7 99-250 Apartamento 203 torre 2		
PAÍS Colombia			PAÍS Colombia		
DEPTO Bogotá D.C			DEPTO Valle del Cauca		
MUNICIPIO BOGOTÁ			MUNICIPIO CALI		
			TELÉFONO 3116108127		
			EMAIL amavacai@gmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Tecnico especialidad recreacion y deportes	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO				
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 07	AÑO 2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		TRABAJO SOCIAL	11	2011	201666703-1
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN CULTURA DE PAZ Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	10	2015	

 experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Gobernación del Valle del Cauca		PÚBLICA X	PRIVADA
PAÍS Colombia			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Contactenos@valledelcauca.gov.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO

6200000	DÍA 17	MES 01	AÑO 2018	DÍA 29	MES 06	AÑO 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL Formal SEGUIMIENTO A PROGRAMA INDIGENA		DEPENDENCIA DESARROLLO TERRITORIAL		DIRECCIÓN EDIFICIO SAN FRANCISCO		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Organización regional indigena del Valle del Cauca		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD orivac1@yahoo.com			
TELÉFONOS 3711173	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 12 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2018			
CARGO O CONTRATO Formal Consuta previa PORH		DEPENDENCIA Consejería de Terriotrio		DIRECCIÓN carrera 23a 7a 08		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Organización Regional Indigena del Valle del Cauca		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD orivac1@yahoo.com			
TELÉFONOS 3711173	FECHA DE INGRESO DÍA 13 MES 01 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 05 AÑO 2017			
CARGO O CONTRATO Formal Aseoria a consejería		DEPENDENCIA Consejería de Juventud		DIRECCIÓN cra 23a 7a 08		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD organización regional indigena del valle del cauca -orivac		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CALI		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD orivac1@yahoo.es			
TELÉFONOS 3711173	FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 09 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2016			
CARGO O CONTRATO Prestación de servicios Coordinadora de proyecto M1374 DE 2016		DEPENDENCIA Consejería de gobierno propio		DIRECCIÓN carrera 23 # 7a -08		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD ESE Hospital Ancianato San Miguel		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ancianatosanmiguel@gmail.com			
TELÉFONOS 3390821	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 05 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2016			
CARGO O CONTRATO Formal Trabajadora social Centro dia		DEPENDENCIA Centro dia		DIRECCIÓN cra 70 2a 04		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Fundación RH POSITIVO		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CALI		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD tita.torrente@rhpositivo.org			
TELÉFONOS 3125585	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 11 AÑO 2015		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2015			
CARGO O CONTRATO CONSULTORIA EN GERSTION DE PROYECTOS MGA		DEPENDENCIA PROYECTOS		DIRECCIÓN CARRERA 24 E # 6 OESTE - 10		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Fundación para la Orientación Familiar FUNOF		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO CALI		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD funof@funof.org			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO			

666 1473 -	DÍA 02	MES 06	AÑO 2015	DÍA 15	MES 12	AÑO 2015
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		
Programa PAPSIVI	Proyectos- PAZ Y CONVIVENCIA			Calle 38 Norte # 4N - 116 - Barrio La Flora		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS		
Alcaldía de Cali- Secretaria de Salud	X			Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Valle del Cauca	CALI			contratossalud@cali.gov.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
5542524	DÍA 04	MES 02	AÑO 2015	DÍA 31	MES 12	AÑO 2015
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		
Profesional Apoyo a la gestión	Salud			Calle 4 # 36a 00		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS		
Alcaldia de santiago de Cali	X			Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Valle del Cauca	CALI			promocionsocial@cali.gov.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
5542524	DÍA 06	MES 10	AÑO 2014	DÍA 31	MES 12	AÑO 2014
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		
Asesora psicosocial Asesoría a la gestión	Eje Promoción Social			Calle 4 # 36 a 00		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS		
Alcaldia de Santiago de Cali- Secretaria de Salud	X			Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Valle del Cauca	CALI			promocionsocial@cali.gov.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
5542524	DÍA 15	MES 01	AÑO 2014	DÍA 23	MES 09	AÑO 2014
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		
Prestación de servicios Apoyo a la gestión	Eje Promoción Social			calle 4 # 36A 00		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS		
SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DE CALI	X			Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Valle del Cauca	CALI			contratossalud@cali.gov.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
5587695	DÍA 12	MES 03	AÑO 2013	DÍA 31	MES 12	AÑO 2013
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		
Trabajadora social Mejoramiento condiciones de salud victimas	Promoción social			Calle 4 b N° 36 00 BARRIO SAN FERNANDO		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS		
Organizacion Regional Indigena del Valle del Cauca	X			Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
				orivac1@yahoo.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
3711173	DÍA 01	MES 02	AÑO 2013	DÍA 30	MES 06	AÑO 2013
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		
Formal APOYO EN SALUD	Salud			crarrera 23 a 7a 08		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS		
Alcaldia de santiago de Cali- Secretaria de salud de Santiago de Cali	X			Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Valle del Cauca	CALI			contratossalud@cali.gov.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
554 25 14	DÍA 27	MES 06	AÑO 2012	DÍA 31	MES 12	AÑO 2012

CARGO O CONTRATO Trabajadora social 4145,0,26,1,148-2012		DEPENDENCIA Participación social		DIRECCIÓN Calle 4 B N° 36-00	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Cooperativa control ambiental		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD controlambiental@yahoo.com	
TELÉFONOS 3335147	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 02 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 05 AÑO 2012		
CARGO O CONTRATO Convenio Asociativo Desplazados		DEPENDENCIA Salud		DIRECCIÓN carrera 50 13 a 110	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Cooperativa de trabajo asociado prestadores de servicios agrupados PSA		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Valle del Cauca		MUNICIPIO CALI		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD cooperativapsa@emcali.net.co	
TELÉFONOS 5563317	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 07 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2011		
CARGO O CONTRATO Trabajadora social		DEPENDENCIA Salud mental-SSDVC		DIRECCIÓN cRA 3 N° 25 - 32 Piso 2	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Bonner&osman Ltda		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Valle del Cauca		MUNICIPIO CALI		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD osmanlopez2@hotmail.com	
TELÉFONOS 3208576147	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 10 AÑO 2010		FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 07 AÑO 2011		
CARGO O CONTRATO Profesional		DEPENDENCIA Proyectos		DIRECCIÓN la Carrera 12b # 137-26	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD organizacion Regional Indigena del Valle del Cauca		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD orivaci@yahoo.com	
TELÉFONOS 371173	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2010		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 10 AÑO 2010		
CARGO O CONTRATO Participación social eSTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SALUD GARRAPATA		DEPENDENCIA salud		DIRECCIÓN cra 23a 7a-08	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Organizacion Regional Indigena del Valle del Cauca		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD orivaci@yahoo.com	
TELÉFONOS 3711173	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 11 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2009		
CARGO O CONTRATO Coor Coordinador de royecto de salud mental Pueblo Ebe		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CARRERA 23 A # 7 A -08	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Organizacion Regional Indigena del Valle del Cauca		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD orivaci@yahoo.com	
TELÉFONOS 3711173	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 11 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 05 AÑO 2010		

CARGO O CONTRATO PRESTADOR DE SERVICIOS Control de la tuberculosis	DEPENDENCIA salud	DIRECCIÓN cra 23 a # 7a-08
--	-----------------------------	--------------------------------------

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Coli, enero 17/2018

Manuelito Valencia C.
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

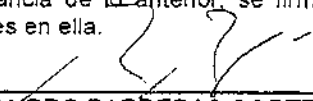
Departamento del Valle del Cauca  GOBERNACION	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO	Código: FO-M9-P2-03
		Versión:03
		Fecha de Aprobación: 18/03/2016
		Página 1 de 1

Santiago de Cali, 17 de Enero de 2018

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Numero de R.P.C	4500022683 del 17 de Enero de 2018
Número y fecha del Contrato	No. 0200-18-11-1757 del 15 de Enero del 2018
Contratista	ANAMARIA VALENCIA CAICEDO
Objeto	Prestar los servicios profesionales como trabajadora social en el Departamento Administrativo de Planeación para el seguimiento y control del Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca 2016 – 2019.
Valor del Contrato	\$25.680.000
Plazo de Ejecución	Hasta el 29 de Junio de 2018
Fecha de Inicio	17 de Enero de 2018
Lugar de Reunión	Departamento Administrativo de Planeación

El día 17 de Enero de 2018 se reunieron por parte del Contratista ANAMARIA VALENCIA CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía 67.045.495 de Cali, y por parte de la entidad ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES, Director del Departamento Administrativo de Planeación, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella.


ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES
Director Departamento Administrativo de
Planeación.
C.C. No. 1.107.039.094


ANAMARIA VALENCIA CAICEDO
Contratista
C.C No. 67.045.495

Proyector: Jaime Andres Jimenez Franco – Adm contratista.



“ORIVAC”

NIT. 800.243.932-4

Consejería de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena Valle Del Cauca
Asociación de Autoridades y Cabildos Indígenas Decreto 1088 De 1993

**LA CONSEJERÍA DE GOBIERNO PROPIO DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y
AUTORIDADES DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA VALLE DEL CAUCA
-ORIVAC- EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES QUE
LE CONFIERE LA LEY 89, LEY 21 Y EL ARTÍCULO 246 DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA.**

CERTIFICA

Que la profesional Anamaria Valencia Caicedo, Identificada con CC. 67045495 se encuentra vinculada mediante contrato de prestación de servicios con nuestra organización, como Trabajadora Social.

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales como Profesional del componente social en la ejecución del proyecto del Convenio 0203 de 2017 entre la Asociación de Cabildos y autoridades indígenas del Valle del Cauca y la CVC, que tiene como objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para realizar el proceso de consulta previa con: tes comunidades Indígenas, en el marco de formulación de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH, de las comunidades indígenas, Wasiruma, Niaza, Kwet Wala y Párraga.

OBLIGACIONES PRINCIPALES:

- Elaborar con el equipo de trabajo, marco metodológico, plan de trabajo y cronograma de actividades para la implementación del convenio.
- Participar de la inducción del equipo de trabajo en los temas requeridos, como son cosmovisión indígena Embera y Nasa, Marco jurídico, jurisprudencial de la consulta previa, marco jurídico, jurisprudencial y cosmogónico acerca del Agua, y manejo administrativo del convenio.
- Participar junto con los demás miembros del equipo del diseño y producción de las herramientas comunicativas y formativas que se emplearan para la promoción y divulgación de las actividades a realizar en el marco del convenio.
- Participar del diseño y aplicación de la estrategia de convocatoria a reuniones de la fase de la consulta previa, fase de diagnóstico, fase de usos potenciales del recurso hídrico, Elaboración del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico y cierre de protocolización de la consulta previa cada una de las etapas y actividades del proceso.
- Realizar los recorridos de campo programados en cada una de las fases de la consulta programadas en el Plan Operativo a equipos de formulación del PORH.
- Diseñar y realizar juntamente con el equipo las reuniones de la fase de la consulta previa, fase de diagnóstico, fase de usos potenciales del recurso hídrico, Elaboración del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico y cierre de protocolización de la consulta previa.

Sede Carrera 23A N° 7A-08 - Barrio Alameda - Tel.: 371 1173 Fax: 557 1989
email: orivac1@yahoo.com Cali - Colombia



“ORIVAC”

NIT. 800.243.932-4

Consejería de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena Valle Del Cauca
Asociación de Autoridades y Cabildos Indígenas Decreto 1088 De 1993

- Documentar las actividades realizadas del proceso, actas, listas, registro fotográfico de todas las actividades realizadas.

Valor: \$ 64.350.000

Plazo: 13 meses

Cumplimiento: Se ha cumplido de acuerdo con el cronograma y disposición de las comunidades en un 100%

Fecha de inicio: 1 de Diciembre de 2017

Fecha de terminación: 31 de Diciembre de 2018

Para constancia de lo anterior, suscribe, a los veinticinco (25) días del mes de Julio de dos mil diecisiete (2018)



ALBERTO GUASIRUMA ALZOLA

Representante Legal

Consejero mayor ORIVAC

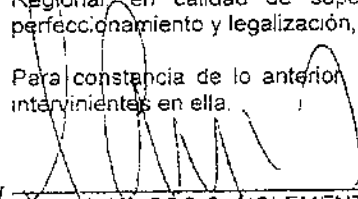
 GOBERNACION	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO	Código: FO-M9-P2-03
		Versión:03
		Fecha de Aprobación: 18/03/2016
		Página 1 de 1

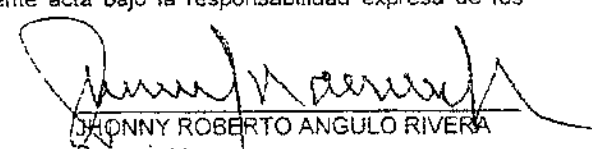
Santiago de Cali, 23 de Octubre de 2017

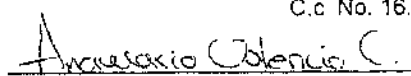
Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Numero de R.P.C	4500019887 del 23 de octubre de 2017
Número y fecha del Contrato	No. 0200-16-11-4084 del 20 de octubre de 2017
Contratista	ANA MARIA VALENCIA CAICEDO
Objeto	Prestar los servicios profesionales como trabajadora social en el Departamento Administrativo de Planeación Departamental para apoyar el proyecto denominado "implementación del plan integral de desarrollo indígena"
Valor del Contrato	\$12.840.000
Plazo de Ejecución	Hasta el 29 de diciembre de 2017
Fecha de Inicio	23 De octubre de 2017
Lugar de Reunión	Departamento Administrativo de Planeación

El día 23 de octubre del año 2017 se reunieron por parte del Contratista ANA MARIA VALENCIA CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 67.045.495 de Cali, y por parte de la entidad JUAN GERARDO SANCLEMENTE QUICENO, Director del Departamento Administrativo de Planeación y JHONNY ROBERTO ANGULO RIVERA, Subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional, en calidad de supervisor de este contrato, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella.


JUAN GERARDO SANCLEMENTE QUICENO
 Director Departamento Administrativo de Planeación.
 C.C. No. 16.741.869


JHONNY ROBERTO ANGULO RIVERA
 Supervisor
 C.c No. 16.735.819


ANA MARIA VALENCIA CAICEDO
 Contratista
 C.C. 67.045.495

Proyecto : FANNY LORENA IZQUIERDO-Abogado contratista.

 GOBERNACION	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO	Código: FO-M9-P2-03
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 18/03/2016
		Página 1 de 1

Santiago de Cali, 19 de mayo de 2017

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Numero de R.P.C	4500017271 del 19 de mayo de 2017
Número y fecha del Contrato	No. 0200-18-11-1925 del 18 de mayo de 2017
Contratista	ANA MARÍA VALENCIA CAICEDO
Objeto	Prestar los servicios profesionales como trabajadora social en el Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Regional para apoyar la implementación del plan integral de Desarrollo Indígena.
Valor del Contrato	\$17.120.000
Plazo de Ejecución	hasta el 31 de agosto de 2017
Fecha de Inicio	19 de mayo de 2017
Lugar de Reunión	Departamento Administrativo de Planeación

El día 19 de mayo del año 2017, se reunieron por parte del Contratista ANA MARÍA VALENCIA CAICEDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 67.045.495, y por parte de la entidad JUAN GERARDO SANCLEMENTE QUICENO, Director del Departamento Administrativo de Planeación y PAOLA ANDREA RIVEROS RENGIFO, Subdirectora de Ordenamiento y Desarrollo Regional, en calidad de supervisora de este contrato, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella.

JUAN GERARDO SANCLEMENTE QUICENO
Director Departamento Administrativo de Planeación.
C.C. No. 16.741.869

PAOLA ANDREA RIVEROS RENGIFO
Supervisora
C.C. 66.979.718 de Cali

ANA MARÍA VALENCIA CAICEDO
CONTRATISTA
C.C No. 67.045.495

Proyectó: Cristian Ocampo --Abogado.



“ORIVAC”

NIT. 800.243.932-4

Consejería de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena Valle Del Cauca
Asociación de Autoridades y Cabildos Indígenas Decreto 1088 De 1993

LA CONSEJERÍA DE GOBIERNO PROPIO DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA VALLE DEL CAUCA -ORIVAC- EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89, LEY 21 Y EL ARTÍCULO 246 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.

CERTIFICA

Que la profesional Anamaria Valencia Caicedo, Identificada con CC. 67045495 se encuentra vinculada mediante contrato de prestación de servicios con nuestra organización, como Trabajadora Social-Asesora pedagógica.

OBJETO: Asesorar la implementación de los estatutos de la Consejería de Juventud, en especial del modelo pedagógico del Programa Generaciones Étnicas con Bienestar que se desarrolla con los pueblos indígenas Nasa, Embera, Wounaan y Pasto del Valle del Cauca, filiales a la ORIVAC.

OBLIGACIONES PRINCIPALES:

- Asesorar el diseño de proyectos, propuestas de intervención para la consejería de juventud.
- Asesorar y elaborar el modelo pedagógico que se implementa en el Programa Generaciones étnicas con Bienestar en la versión local denominada " Semillas de vida"
- Diseñar los módulos pedagógicos y las herramientas educativas acordes con las necesidades, características de las comunidades, los mandatos de los pueblos indígenas y los lineamientos de ICBF.
- Participar de las jornadas de capacitación y formación del personal que desarrolla en comunidad en programa Generaciones étnicas con Bienestar -Semillas de Vida"
- Apoyar la documentación y sistematización del proceso de implementación de los módulos pedagógicos.

Valor: \$ 5.000.000

Plazo: 5 meses

Cumplimiento: 100%

Fecha de inicio: 13 de Enero de 2017

Fecha de terminación: 31 de Mayo de 2017

Para constancia de lo anterior se suscribe en los catorce (14) días del mes de Julio de dos mil diez y siete (2017).

ALBERTO GUASIRUMA AIZAMA

Representante Legal

Consejero mayor ORIVAC



Sede Carrera 23A N° 7A-08 - Barrio Alameda - Tel.: 371 1173 Fax: 557 1989
email: orivac1@yahoo.com Cali - Colombia



"ORIVAC"

NIT. 800 243.932-4

Consejería de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena Valle Del Cauca
Asociación de Autoridades y Cabildos Indígenas Decreto 1088 De 1993

LA CONSEJERÍA DE GOBIERNO PROPIO DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA VALLE DEL CAUCA -ORIVAC- EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89, LEY 21 Y EL ARTÍCULO 246 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.

CERTIFICA

Que la profesional Anamaria Valencia Caicedo, Identificada con CC. 67045495 se encuentra vinculada mediante contrato de prestación de servicios con nuestra organización, como Trabajadora Social, en el marco del convenio

OBJETO: Coordinar la ejecución del proyecto del convenio 1374 de 2016 entre La Asociación de cabildos y autoridades indígenas del valle del cauca y el ministerio del interior n° m-1374 de 2016 denominado Fortalecimiento a la estructura organizativa de la Consejería mayor de la ORIVAC cuyo objeto es aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la estructura organizativa y de gobierno propio de la consejería mayor de la ORIVAC.

Valor: \$ 14.000.000

Plazo: 5 meses

Cumplimiento: Se encuentra en cumplimiento del 100% respecto del plan de trabajo.

Fecha de iniciación: 6 de Septiembre de 2016

Fecha de terminación: 31 de Diciembre 2016

Para constancia de lo anterior se suscribe, a los catorce (14) días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis (2016).



ALBERTO GUASIRUMA AIZAMA

Representante Legal

Consejero mayor

ORGANIZACIÓN INDÍGENA DEL VALLE DEL CAUCA – ORIVAC

Sede Carrera 23A N° 7A-08 - Barrio Alameda - Tel.: 371 1173 Fax: 557 1969
email: orivac1@yahoo.com Cali - Colombia



E.S.E.
HOSPITAL
GERIÁTRICO Y ANCIANATO
SAN MIGUEL

Santiago de Cali, 12 de Octubre de 2016

EL GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL, CON NIT.890.303.448-6

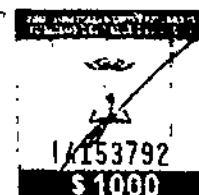
HACE CONSTAR:

Que la señora ANA MARIA VALENCIA CAICEDO identificada con cédula de ciudadanía No. 67.045.495 de Cali - Valle ha tenido relación contractual con esta entidad, mediante contratos de prestación de servicios relacionados a continuación, realizados de acuerdo a disponibilidad presupuestal y pagadero previo cumplimiento de las actividades objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TRABAJADORA SOCIAL, REALIZANDO ACTIVIDADES DE VALORACION FAMILIAR DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA "CENTRO DIA"."

	No.	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	DURACION
CONTRATO	168-2016	19.210.400	05/05/2016	12/31/2015	7 MESES Y 25 DIAS

Atentamente,

RICARDO POSADA MONTES
Gerente



Elaboró: Valeria Villamil Varela-Aux Administrativa

NIT.890.303.448-6
Carrera 70 No. 2A - 04 Cali - Colombia
PBX +57 (2) 338 0621
ancianatosanmiguel@gmail.com - www.ancianatosanmiguel.com
Vigilado "superintendencia nacional de salud"

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE LA FUNDACION RECURSO HUMANO
POSITIVO. RH POSITIVO

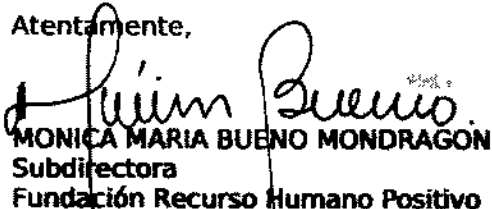
CERTIFICA QUE:

La señora **ANAMARIA VALENCIA CAICEDO**, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 67.045.495 de Cali, prestó sus servicios a la Fundación como CONSULTORA DEL TEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS EN METODOLOGÍA MGA (Metodología General Aplicada), en desarrollo del convenio de asociación No. 320-16-01.001 DE 2015 celebrado entre la Alcaldía Municipal de Tuluá y la Fundación Recurso Humano Positivo (RH Positivo) cuyo objeto es: "ANUAR ESFUERZOS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL, TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA, PARA PONER EN MARCHA EL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO E INICIATIVAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE SOSTENIBILIDAD, PARA VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DE OTROS HECHOS VICTIMIZANTES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"EN MARCO DEL CONVENIO 1438 DE 2014 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD DE VICTIMAS, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EL DISITRITO DE BUENAVENTURA Y LOS MUNICIPIO DE TULUA, CANDELARIA, EL DOVIO, FLORIDA Y TRUJILLO.", desde el 12 de Noviembre /2015 hasta el 30 de Diciembre /2015.

La señora Valencia cumplió satisfactoriamente y en su totalidad con las actividades correspondientes.

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los 11 días del mes de Febrero de 2016.

Atentamente,


MONICA MARIA BUENO MONDRAGON
Subdirectora
Fundación Recurso Humano Positivo



Fundación para la Orientación Familiar
PERSONERÍA JURÍDICA SIN ÁLICO

**LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN
FAMILIAR-FUNOF
NIT.890310770-2**

HACE CONSTAR QUE:

La señora **ANA MARIA VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 67.045.495 prestó sus servicios en nuestra fundación bajo los términos del contrato civil por prestación de servicios durante los siguientes periodos:

- Junio 02 de 2015 a Diciembre 15 de 2015

Desempeñándose como Asesora **PSICOSOCIAL** en el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas- PAPSIVI

Cumpliendo las siguientes funciones

- Establecer de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud, los parametros operativos de la atención psicosocial que deberán acoger los equipos psicosociales y la respectiva planeación del proyecto.
- Brindar acompañamiento y asistencia técnica a las entidades territoriales para la implementación del programa de atención psicosocial y salud integral para víctimas del conflicto armado.
- Brindar asistencia técnica a los equipos psicosociales en los procesos de atención conforme a los lineamientos técnicos definidos por el ministerio de salud y protección social.
- Apoyar los espacios para el seguimiento, monitoreo, y evaluación del papsivi con la institución y con las víctimas del conflicto armado.



Fundación para la Orientación Familiar
PERSONERÍA JURÍDICA SIN ÁNIMO DE LUCRO

- Presentar los informes solicitados por el ministerio de salud y protección social.
- Apoyar la programación de acciones para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto para la implementación del PAPSIVI
- Realizar las acciones de formación y capacitación a los equipos psicosociales.
- Gestionar los procesos de participación de las víctimas en los escenarios locales y en coordinación con la secretaria de gobierno.
- Elaborar la propuesta operativa del componente de autocuidado en el proyecto de atención psicosocial en la entidad territorial.
- Enviar al ministerio el reporte consolidado de las atenciones psicosociales brindadas a las víctimas del conflicto armado conforme a las herramientas diseñadas para tal fin y dispuestas por el ministerio de salud y protección social.
- Realizar y presentar los planes e informes mensuales y productos acordes a las necesidades del proyecto en los tiempos y formatos establecidos.
- Asistir y participar en las diferentes reuniones, convocadas para el desarrollo del programa (Jornadas de inducción, planeación, seguimiento monitoreo, evaluación del programa y otras)
- Entregar de conformidad con el cronograma en las fechas establecidas el informe mensual en el que se evidencie el cumplimiento de las actividades para el mes de conformidad con el cronograma de actividades.
- Manejar, legalizar, y solicitar los recursos de movilidad de acuerdo a los lineamientos y al cronograma mensual de actividades para el desarrollo de las actividades del proyecto.
- Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento a los lineamientos técnicos vigentes para el proyecto objeto del presente contrato.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los Treinta (30) días del mes de Marzo del 2016

Cordialmente,

CERTIFICACION

GIOVANNA ANDREA BRAND CASAS
DIRECTORA EJECUTIVA FUNOF



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2015414500100734
Fecha: 2015-12-18
TRD: 4145.0.10.1.853.010073
Rad. Padre: 2015414500100734

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios Prestación de Servicios Profesionales, con el(a) señor (a) VALENCIA CAICEDO ANAMARIA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 67.045.495, discriminados de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Prestación de Servicios Profesionales número 4145.0.26.1.319 DEL 2015.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI y SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL EJE DE PROMOCIÓN SOCIAL PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA A ACTORES DEL SGSSS Y SNARI MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO ASIMISMO FORTALECER LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN ASISTENCIA Y REPARACIÓN PSICOSOCIAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL PAÍS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA INFORMACIÓN DE LAS POBLACIONES VULNERABLES EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP NO. 01041809

TÉRMINO: el plazo de ejecución del contrato fue del (año/mes/día) 2015/02/04 al 2015/12/31

VALOR: \$43.672.783

Para efectos de cumplimiento del contrato, se certifica a la fecha 18 de diciembre de 2015.

Se expide la presente Certificación de Prestación de Servicios, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del dos mil quince (2015).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.


HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE
Secretario de Salud Pública Municipal



Elaboró: Eisy Stella Saicedo
Revisó y Aprobó: Jacqueline Viveros Marmolejo - Profesional Especializada - Responsable Grupo Jurídico

Calle 4B # 36-00 Teléfono: 554 2514 / 18 Fax: 554 2522
www.cali.gov.co/salud



“ORIVAC”

NIT. 808.243.932-4

Consejería de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena Valle Del Cauca
Asociación de Autoridades y Cabildos Indígenas Decreto 1088 De 1993

LA CONSEJERÍA DE GOBIERNO PROPIO DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA VALLE DEL CAUCA -ORIVAC- EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89, LEY 21 Y EL ARTÍCULO 246 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.

CERTIFICA:

Que la profesional Anamaria Valencia Caicedo, Identificada con CC. 67045495 de Cali ha suscrito contratos por prestación de servicios con nuestra organización, de la siguiente manera:

OBJETO: Coordinador el proyecto denominado "Formación de líderes en prevención del consumo de SPA y VIF en los resguardos indígenas Ebera Chami de Druadó en el Municipio de Trujillo y Dachi Drua Mode en el Municipio de Ansermanuevo.

Valor: \$ 6.600.000

Plazo: 2 meses

Cumplimiento: Se cumplió con la ejecución total, el 100% de las actividades y compromisos pactados.

Fecha de iniciación: 1 de Noviembre de 2009

Fecha de terminación: 31 de Diciembre 2009

OBJETO: Realizar visitas domiciliarias de diagnóstico y seguimiento, realización de actividades para la adaptación de las familias a las viviendas nuevas, capacitar en torno a vivienda saludable en el marco del proyecto "Estrategia de participación social dirigido a población indígena encajonada y en situación de desplazamiento ubicada en el Cañon del Dovio y Bolívar- Salud Garrapatas - área vivienda", que tiene por objeto unir esfuerzos y cooperación eficiente, dirigidos al desarrollo de estrategias que contribuyan a la disminución de las necesidades básicas habitacionales de la población objeto de atención de Acción Social, desarrollando la estrategia de hábitat saludable con las 43 familias de la comunidad indígena Dachia Dana en el Municipio de El Dovio Valle, en coordinación con el proceso constructivo que allí se adelanta.

Valor: \$ 6.100.000

Plazo: 5 meses

Cumplimiento: Se cumplió con la ejecución total al 100% de las actividades pactadas y las necesarias para sacar adelante el objetivo del contrato

Sede Carrera 23A N° 7A-08 - Barrio Alameda - Tel.: 371 1173 Fax: 557 1969
email: orivac1@yahoo.com Cali - Colombia



"ORIVAC"

NIT. 800.243.932-4

Consejería de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena Valle Del Cauca
Asociación de Autoridades y Cabildos Indígenas Decreto 1088 De 1993

Fecha de inicio: Junio 1 de 2010

Fecha de Terminación: Octubre 31 de 2010

OBJETO: Realizar asesoría profesional en la Coordinación de Salud de la Organización indígena, especialmente en el desarrollo de acciones de prevención de la Tuberculosis en Comunidades Indígenas Nasa del Municipio e Florida y en la documentación del Modelo de salud Propio e intercultural de los Pueblos indígenas del Valle del Cauca.

Valor: \$7.500.000

Plazo: 5 Meses

Cumplimiento: Se cumplió con la ejecución total al 100% de las actividades pactadas y las necesarias para sacar adelante el objetivo del contrato.

Fecha de inicio: Febrero 1 de 2013

Fecha de terminación: Junio 30 de 2013

OBJETO: Apoyar en el área de la Consejería de Territorio Medio ambiente y propiedad intelectual en la realización de la propuesta ambiental.

Valor: \$1.500.000

Plazo: 1 Mes

Cumplimiento: Se cumplió con la entrega de la propuesta según lo acordado.

Fecha de inicio: 27 de Enero 2016

Fecha de terminación: 27 de Febrero de 2016

Para constancia de lo anterior se suscribe, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil quince (2016).



ALBERTO GUASIRUMA AIZAMA

Representante Legal

Consejero mayor

ORGANIZACIÓN INDIGENA DEL VALLE DEL CAUCA – ORIVAC

Sede Carrera 23A N° 7A-08 - Barrio Alameda - Tel.: 371 1173 Fax: 557 1989
email: orivac1@yahoo.com Cali - Colombia



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2015414500012251

Fecha: 10-02-2015

TRD: 4145.0.13.1.953.001225

Rad. Padre: 2015414500004542

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión y Asesor con el (a) señor (a) VALENCIA CAICEDO ANAMARIA, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 67045495, discriminado de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 4145.0.26. 1.148 DEL 2012.

OBJETO: Prestar servicios profesionales y de Apoyo a la gestión, a la Secretaria de Salud Pública Municipal, para promover la implementación de la Atención Psicosocial a las víctimas del desplazamiento y demás víctimas del conflicto armado desde el enfoque de derechos y determinantes sociales de la salud, en cumplimiento del proyecto: "EBI 41747 MEJORAMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI".

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 2012/06/27 al 2012/12/31

VALOR: \$ 25.433.408.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 4145.0.26. 1.179 DEL 2013.

OBJETO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión al Municipio de Santiago de Cali- Secretaria de Salud Pública Municipal, en el eje promoción social del grupo de Salud Pública y Epidemiología, brindando asistencia técnica en la implementación del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado del país, en desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMANDO EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01041809.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 2013/03/12 al 2013/12/31

VALOR: \$ 37.423.450.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.0.26. 1.363 DEL 2014.

Calle 4B # 36-00 Teléfono: 554 2514 / 18 Fax: 554 2522
www.cali.gov.co/salud



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No : 2015414500012251

Fecha: 10-02-2015

TRD. 4145.0.13.1.953.001225

Rad. Padre: 2015414500004542

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali- Secretaria de Salud Pública Municipal, en el eje de promoción social para apoyar la gestión pública y asistencia técnica a actores del SGSSS y SNARIV, para la implementación de la política de atención, asistencia y reparación a víctimas del conflicto armado en la ejecución, seguimiento y monitoreo de la información de las poblaciones vulnerables, en desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01041809.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 2014/01/15 al 2014/09/23

VALOR: \$ 44.328.072.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESOR No. 4145.0.26.1.815 DEL 2014.

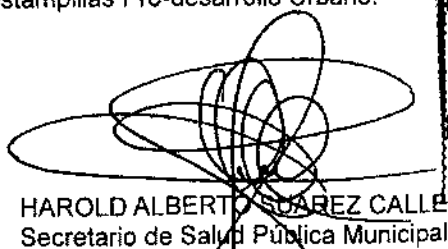
OBJETO: Prestar servicios profesionales como Asesor al Municipio de Santiago de Cali- Secretaria de Salud Pública Municipal, para apoyar la implementación del programa de atención psicosocial y atención integral en salud PAPSIVI, en desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SANTIAGO DE CALI", de acuerdo a la ficha BP No. 01041809.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 2014/10/06 al 2014/12/31

VALOR: \$ 21,492,618.

Se expide la presente Certificación de Prestación de Servicios, a los Diez (10) días del mes de Febrero del dos mil quince (2015)

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.


HAROLD ALBERTO SUAREZ CALLE
Secretario de Salud Pública Municipal

Revisó y Aprobó:
Elaboró

Jacqueline Viveros Marmolejo, Profesional Especializada - Responsable Grupo Jurídico
Elsy Stella Salcedo



Calle 4B # 36-00 Teléfono: 554 2514 / 18 Fax: 554 2522
www.cali.gov.co/salud



Servicio a su Servicio

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PRESTACION DEL SERVICIOS DE LA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRESTADORES
DE SERVICIOS AGRUPADOS P.S.A. NIT 805019632-9

HACE CONSTAR

Que el señor (a) **ANA MARIA VALENCIA** identificado (a) con cedula de ciudadanía No.67045495 Asociado Inactivo de la Cooperativa P.S.A., prestó los servicios Desde el (2) JULIO 2011 HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2011 tenía suscrito convenio de trabajo Asociado a término definido como TRABAJADORA SOCIAL para HOPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE

Constancia que se expide a solicitud del asociado y se suscribe a los VEINTINUEVE (29) días del mes MAYO de 2012.


ULIANA HERNANDEZ PRIETO COOPERATIVA
DIRECTOR PRESTACIÓN DEL SERVICIO NIT 805019.632-9

Elaboro Rosalba M

Calle 3 No. 25-32 2º Piso
Teléfono 556 33 17
cooperativapsa@emcali.net.co
www.cooperativapsa.com.co



Control Ambiental Integral
Cooperativa de Trabajo Asociado C.A.I. C.T.A.
Por un Ambiente Sano

NIT 805.020.911-0
Vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria

**La suscrita Directora de Recursos Humanos de
CONTROL AMBIENTAL INTEGRAL, CAI-CTA**

HACE CONSTAR

Que la señora **ANAMARIA VALENCIA CAICEDO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **67.045.495** de Cali (Valle), fue trabajadora asociada de la Cooperativa de Trabajo Asociado Control Ambiental Integral, CAI-CTA, mediante convenio Asociativo de acuerdo a la ley 79 de 1988 y Decreto 4588 de 2006 y demás disposiciones que regulan el trabajo asociado, estuvo vinculada como trabajadora asociada desde el día **16 de Febrero hasta el 31 de Mayo de 2012**, ejecutando la función de **PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES**, en el programa de Desplazados de la Secretaria de Salud Publica Municipal, **4145.0.26.1.019-2012**.

Para constancia se firma en Cali, el primer (01) día del mes de Junio de 2012.

Anamari Caicedo
AMALFI CAICEDO ORTIZ
Directora de Recursos Humanos

"HACIA UN MEJOR FUTURO"
CARRERA 50 No 13 A - 110 TELEFAX 333 51 47 CALI - VALLE
E-mail controlambiental@yahoo.com

Buenaventura, Julio 6 de 2011



SOCIEDAD DEPORTIVA BONNER & OSMAN Ltda.

Nit: 900083661-9

CERTIFICA QUE:

La señorita ANAMARIA VALENCIA CAICEDO identificada con la cedula N° 67.045.495 de Cali, se desempeña como Coordinadora del componente sicosocial del proyecto "fortalecimiento a escuelas de formación de futbolistas en Buenaventura" *Veni juga* dirigido a 600 NNJ de en situación de vulnerabilidad y desplazamiento y sus familias, con el apoyo técnico de la Organización internacional para las migraciones OIM y financiero del Fondo modernización del Ministerio de Industria y comercio para la micro, pequeña y mediana empresa – FOMIPYME y USAID- del pueblos de los Estados Unidos. El cual tiene como propósito fundamental, la generación de oportunidades para niños, niñas y jóvenes en la práctica del futbol y el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

La vinculación está dada a partir de un contrato por prestación de servicios con término a un año, el cual inicio el 12 de octubre de 2010.

Hasta el momento, la señorita Valencia se ha destacado por su compromiso, alta calidad humana, receptividad ante nuevos conocimientos, manejo de equipo y buen manejo de la información.

Para constancia de lo anterior esta certificación, se expide el sexto día del mes de julio de 2011 a petición de la interesada.

Atentamente,


OSMAN LOPEZ CAICEDO

Director

Sociedad deportiva Bonner & Osman LTDA

3208576147 -316822357



Programa de Atención a Desplazados y Grupos Vulnerables



“ORIVAC”

NIT. 800.243.932 - 4

Organización Regional Indígena Valle del Cauca
Asociación de Cabildos Indígenas Decreto 1088 de 1993

Santiago de Cali, Julio 06 de 2011

A QUIEN INTERESE

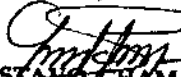
La ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA DEL VALLE DEL CAUCA “ORIVAC” hace constar que la doctora ANAMARIA VALENCIA identificada con CC. 67.045.495 de Santiago de Cali (Valle), trabajó en los proyectos:

- Coordinadora - “Formación de líderes en prevención del consumo de SPA y VIF en los resguardos indígenas Ebera Chami de Druado en el Municipio de Trujillo y Dachi Drua Mode en el Municipio de Ansermanuevo, desde el 1 de noviembre de 2009 hasta el 31 de Diciembre de 2009.
- Coordinadora - “Control comunitario de Tuberculosis búsqueda activa de sintomáticos respiratorios” en los Cañones del Río Garrapatas y Sanquini Municipio de Bolívar con la población Ebera Chami; Seguimiento de la Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en el Cañón del Río Garrapatas en las Comunidades Indígenas Ebera Chami del Municipio del Dovio; año 2010.
- Residente social - “Salud Garrapatas - área vivienda” en la vereda la comunidad Ebera Dachidana del municipio el Dovio; año 2010.

La mencionada Se distingue y se conoce como una persona Honesta, Trabajadora, Cumplidora de sus deberes laborales, goza de buena reputación laboral, personal y en consideración a su buen prestigio y modales personales doy fe.

Firmado en Santiago de Cali a los 06 días del Julio de 2011.

Atentamente,


GUSTAVO CHAMAMURO NEGREZA
Representante Legal “ORIVAC”





Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 869

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 881 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 5 de Noviembre de 2011, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

TRABAJADORA SOCIAL

RG 120343610307600111100 SNIES

a:

ANAMARÍA VALENCIA CAICEDO

Identificada con C.C. 67045495.

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 881 y anotado en el libro 2 Folio 668 Registro 12 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector

(Fdo) Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 5 de Noviembre de 2011

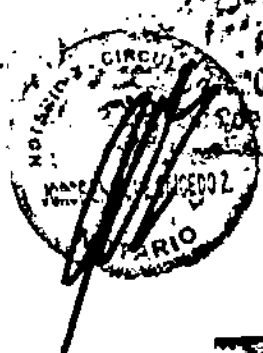
ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR

Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

**TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
DE FIRMA REGISTRADA**

Arts. 3 y 73 al 960/70. Art.35 Dec.
214P-88 El Tercero del
Circulo de la Certifica que la
firma puest en este documento es
simil a la en esta
Not GLORIA STELLA
Perez Cuellar
C.C. No. 31245-122
Cali,
Hoy 04 ENE. 2012





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Trabajadora Social

a

Anamaría Valencia Caicedo

Identificado con C.C. 67045495

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la
Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 5 días, del mes de Noviembre de 2011


El Rector


El Decano

069673

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE
ANAMARIA VALENCIA CAICEDO

C.C. 67.045.495

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN CULTURA DE PAZ Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI , A LOS 15 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 .



N° C-0424

Luis Long
RECTOR

José Pablo
SECRETARIO GENERAL

Alba Juez
DECANO DE FACULTAD



Este Diploma esta registrado en el folio 053
del libro 45 de Actas de Grado Acta N° CA-255
Cali 15 de OCTUBRE de 2015

José Pablo
Secr. Gen. P.U.J.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE GRADO N° CA - 255

En la ciudad de Cali, el día 15 del mes de octubre de 2015, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN CULTURA DE PAZ Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

A

ANAMARIA VALENCIA CAICEDO

Identificado(a) con C.C. N° 67.045.495 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° C-0424 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 15 de octubre de 2015



Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General



015020



La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa
La Gran Colombia

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con reconocimiento por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 1744 del 03 de Septiembre de 2002

Confiere a

Anamaria Valencia Caicedo

T.I. No. 851227-34671 de Cali-Valle

El Título de

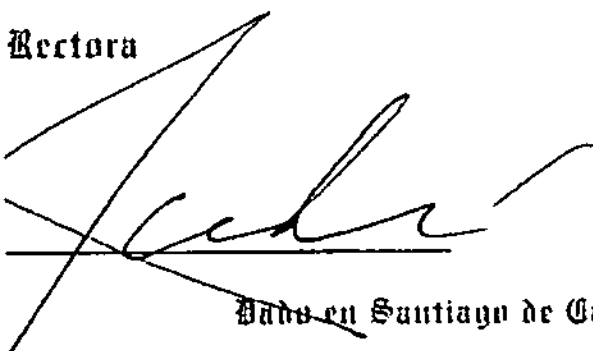
Bachiller Técnico

Especialidad Recreación y Deportes

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria


Dado en Santiago de Cali a 24 de Julio de 2003


No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994

Acta Individual de Grado

INSCRIPCION S.E. : ID - 027030

DANE: 176001001745

JORNADA:

INSTITUCION EDUCATIVA LA GRAN COLOMBIA

En la ciudad de Santiago de Cali a los 24 días del mes de JULIO del año 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA LA GRAN COLOMBIA, Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional con reconocimiento por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller Técnico en la Modalidad RECREACION Y DEPORTES según Resolución No. 1744 del 3 de Septiembre de 2002. Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER TECNICO **Especialidad Recreación y Deportes**

a las graduadas cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

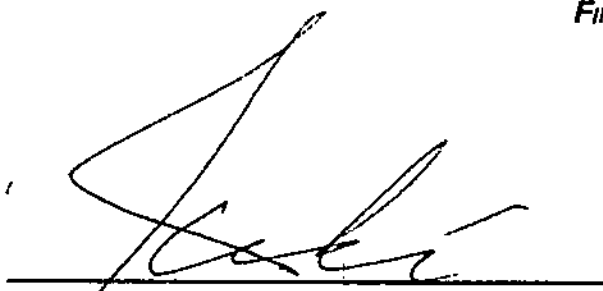
ANAMARIA VALENCIA CAICEDO
T.I. No. 851227-34671 de Cali-Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 002 de fecha JULIO 24 DE 2003 que consta de 43 alumnas que comienzan con el nombre de Yadi Ximena Alcalde Herrera y se cierra con el nombre de Jennifer Zapata Montenegro.

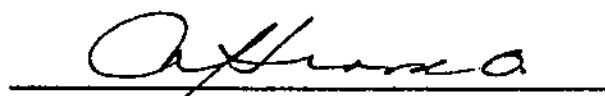
Firmado y sellado por YOLANDA ARBOLEDA QUINTANA (Rectora), y MERCEDES HERRERA OSORIO (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali a los 24 días del mes de Julio de 2003

FIRMADO Y SELLADO



RECTORA
C.C. No. 38.972.922 de Cali (V)



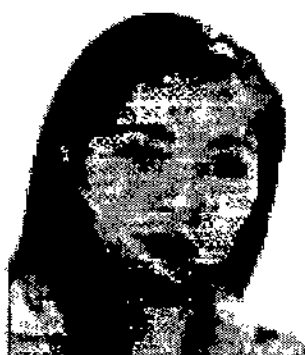
SECRETARIA
C.C. No. 31.845.002 de Cali (V)

DIPLOMA No. 1493-03



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL

Código: 201666703-I

Registro: 67.045.495

Nombres: Anamaria

Apellidos: Valencia Caicedo

Inscripción: 21 de junio de 2012

Vigencia: 21 de junio de 2022

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social



5328772016667031933

CALLE 78 Nº 12 A - 15 TELEFAX: 257 6129

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMINIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 67.045.495

VALENCIA CAICEDO

ALTA 2004

ANAMARIA

ALTA 2004

Anamaria Valencia C.



WIDE DRAGON

FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.44

ESTATURA

B+

P.S. RH

F

SEXO

12-FEB-2004 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Abelardo
REGISTRADOR NACIONAL
ALMADELAZ DE RECURSOS



A-9100102-65140335-F-0057045436-20000109

003521930019 02 102829841

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 30 de diciembre de 2018, a las 16:06:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	67045495
Código de Verificación	67045495181230160633

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 119819448



WEB
16:08:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANAMARIA VALENCIA CAICEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 67045495:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:30:55 horas del 30/12/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 67045495

Apellidos y Nombres: VALENCIA CAICEDO ANAMARIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 67045495 de del señor(a) ANAMARIA VALENCIA CAICEDO consultado en la fecha y hora 30/12/2018 04:25:31 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4450785

✓ Aceptar

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001	
2. Concepto 02 Actualización Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 14384662118	
				 (415)7707212489984(8020) 000001438466211 8	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6 7 0 4 5 4 9 5		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Cali	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACION					
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de ciudadanía		26. Número de identificación: 6 7 0 4 5 4 9 5	
27. Fecha expedición: 2 0 0 4 0 2 1 2		28. País: COLOMBIA		29. Departamento Valle del Cauca	
30. Ciudad/Municipio: Cali		31. Primer apellido VALENCIA		32. Segundo apellido CAICEDO	
33. Primer nombre ANAMARIA		34. Otros nombres		35. Razón social:	
36. Nombre comercial:		37. Sigla:			
UBICACION					
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Valle del Cauca		40. Ciudad/Municipio: Cali	
41. Dirección principal CR 23 33 E 115 BRR SANTA MONICA POPULAR					
42. Correo electrónico: amavaca@hotmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1: 3 1 1 3 1 0 8 1 2 7	
45. Teléfono 2:					
CLASIFICACION					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código: 8 6 9 9		47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 6 0 8 1 0		48. Código: 7 0 2 0	
49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 6 0 8 1 0		50. Código: 5 6 1 9 8 8 9 0		51. Código:	
52. Número establecimientos:					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código: 1 2 5					
12-Ventas régimen simplificado					
Obligaciones aduaneros					
54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma: 56. Tipo: 57. Modo: 58. CPC: 59. Anexos: SI NO X 60. No de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 6 0 8 1 0					
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VARGAS CHAVEZ JOSE DAVID 985 Cargo: Gestor I					

Certificado Bancario

Miércoles, 2 de Enero de 2019

Señores
UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANAMARIA VALENCIA CAICEDO identificado(a) con CC 67045495, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	82549925070	2009/05/06	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FO-09
	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PERSONAL Y TRIBUTARIA PERSONA NATURAL	VERSIÓN: 2

"REGISTRO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF"

Para dar cumplimiento a las Normas Tributarias Nacionales y Distritales, las cuales establecen el sistema de retenciones en el impuesto de IVA, Retención en la Fuente e Industria y Comercio, le solicitamos suministrar la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres
	VALENCIA	CAicedo	ANAMARIA	
	Es persona:	Tipo documento:	No. de Identificación	
	Nacional ☒	Cédula de ciudadanía ☒	6A 21A 51A 9151	
	Extranjera ☐	Cédula Extranjería ☐	Lugar y fecha de expedición	
		Otro ☐	Cali 12/02/2004	
	Dirección		Teléfono	
	CALLE 55 # 99-250 Apto 203 Torre 2		311 6108127	
	Correo Electrónico		Fax	
	amavaca i@gmail.com			
Profesión		N° de matrícula de profesión		
Trabajadora Social		20166703-1		

NOTA: Los datos de identificación deben corresponder con los suministrados a la entidad financiera.

INFORMACIÓN BANCARIA	Entidad Financiera	Ahorros ☒	No. de la cuenta
	Bancolombia	Tipo de Cuenta	8254992501-70
		Corriente ☐	

Igualmente declaro que mi cuenta actualmente se encuentra activa. Sucursal: _____

INFORMACIÓN TRIBUTARIA	NIT.	DV.
	61710145149151	
	1. ¿Está catalogado(a) como gran contribuyente por la DIAN?	SI ☐ No ☒
	2. Esta catalogado(a) como:	Régimen común ☐ Simplificado ☒ Otro ☐ Cuál? _____
	3. ¿Es responsable de IVA?	SI ☐ No ☒
	4. ¿Está catalogado(a) como Autoretenedor(a) por la DIAN?	SI ☐ Resolución _____ No ☐
	5. ¿Está obligado(a) a declarar impuesto de industria y comercio?	SI ☐ No ☒
	6. Indique el código de actividad económica (CIU)	8699, 7020, 3619 y la tarifa correspondiente _____
	7. ¿Presenta declaración de renta?	SI ☒ No ☐
	Firma: Amador Odencia	
Cali, Enero 17/2018		

NOTA: Anexar Certificación Bancaria y RUT

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FO-19
	DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	VERSIÓN: 2

FECHA	<table><tr><td>dd</td><td>mm</td><td>aaaa</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>	dd	mm	aaaa				CIUDAD	<table><tr><td>CALI</td></tr></table>	CALI
dd	mm	aaaa								
CALI										

DATOS DEL COLABORADOR

NOMBRES Y APELLIDOS	ANAMARIA VALENCIA CAICEDO
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	67045495
DEPENDENCIA	

En mi calidad de Colaborador me permito designar de manera expresa en el presente documento a mi beneficiario (s), de las cantidades adeudadas bajo los términos del contrato suscrito con la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, en los eventos de muerte, secuestro, desaparición forzada, incapacidad permanente u otra circunstancia que impida el pago de las mismas de forma personal.

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRES Y APELLIDOS	FRANCISCO VARELA
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CC 94.357.233
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CALLE 55 # 99 - 250 APTO 203 TORRE 2
CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	CALI-VALLE
TELÉFONO DE RESIDENCIA - OFICINA	3717802/5542524
TELÉFONO CELULAR	3003854720
PARENTESCO Y/O VÍNCULO	CONYUGE
NOMBRE ENTIDAD BANCARIA	BANCO DE BOGOTÁ
TIPO DE CUENTA:	AHORROS ☒ CORRIENTE ☐
NÚMERO DE CUENTA	249279311
SUCURSAL	COSMOCENTRO
CIUDAD	CALI

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que el beneficiario de este derecho está amparado por la ley (artículos 806 - 808 del Código Civil).

Anamaria Valencia C.

FIRMA DEL COLABORADOR

Yo, ANAMARIA VALENCIA CEICEDO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 67045495 de CALI manifiesto que es mi voluntad, libre, consciente y sin presión de ningún índole, recibir la visita domiciliaria que se me ha informado con anterioridad. La autorización faculta al funcionario de _____, (compañía encargada del desarrollo de estos estudios) para que ingrese a mi residencia, formule las preguntas pertinentes y ejecute las labores necesarias para completar el estudio de seguridad. Así mismo, autorizo a _____, para que toda mi información pueda ser verificada en las diferentes bases de datos públicas y privadas, en las diferentes centrales de riesgo y en los archivos a los que haya lugar, esto de conformidad con las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y especialmente la relacionada con la protección de datos personales.

Finalmente, autorizo que en caso de ser necesario se verifique nuevamente cualquiera de mis datos.

DATOS DE CONTACTO										
Dependencia a la que pertenecerá						Nivel central			Nivel territorial	X
Tipo de vinculación					Funcionario			Contratista		X
Cargo o perfil		PROFESIONAL SOCIAL								
Dirección de residencia		CALLE 55 # 99-250 APTO 203 TORRE2			Ciudad		CALI		Departamento	VALLE
Teléfonos		Fijo						Celular		3116108127
Correo electrónico		amavacai@gmail.com								

Importante: La persona que autoriza la visita domiciliaria y estudio de seguridad deberá contar con la disponibilidad de tiempo para llevar a cabo dicho trámite en los tiempos estipulados por la empresa contratada para el efecto, con el fin de garantizar la continuidad de la contratación o vinculación con la Unidad.

AUTORIZO:

FIRMA: Andr  s Gal  n C.
C.C:67045495

OBSERVACIONES:

En mi hogar somos 3, mi esposo mi bebe y yo, mi esposo trabaja, por lo que agradecería se contactaran previamente para poder atender la visita.

DECLARACION DE VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS

Cali, 30 de diciembre de 2018

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS

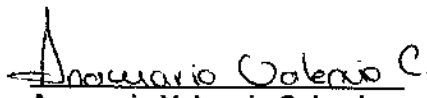
Por medio de la presente declaro, bajo la gravedad de juramento, que la información y los documentos aportados son veraces y que son fiel copia de los de los originales, que no han sufrido ninguna alteración, así mismos DECLARO que a la fecha:

a). No me encuentro incurso en ninguna investigación penal, disciplinaria o fiscal, ni tengo conocimiento de alguna de las causales de impedimento para suscribir contratos con el Estado o algún proceso legal en mi contra. x

b.) No me encuentro incurso en una investigación penal, disciplinaria o fiscal

Así mismo, autorizo de manera irrevocable a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras para que con el fin de verificar los requisitos incluidos en la lista de chequeo para la contratación de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión y mientras permanezca vigente el proceso de contratación, consulte mis antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales y/o profesionales; adicionalmente, autorizo el tratamiento de datos personales como nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, direcciones, correo electrónico, profesión, hoja de vida académica, certificados laborales, entre otros, almacenados en documentos físicos o digitales que sean reportados con ocasión de la contratación, en virtud de la Ley Estatutaria 1581 de 2018, mediante la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013; los cuales serán usados exclusivamente para efectos de la suscripción del contrato y su ejecución.

Cordialmente,


Anamaria Valencia Caicedo
CC. 67045495